



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES
AVDA BOLIVIA 5150 4400 SALTA (R.A.)
UNSAECO @ UNSA.EDU.AR
TEL. 0387-4255462 /5418/5472 FAX 4255464

Salta, 19 FEB 2009

RES. N° 040-09

Expte. N° 6448/08

VISTO:

La Resolución N° 874/08 de esta Facultad por medio de la cual se designa desde el 12 de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2008 a los Alumnos Auxiliares Docentes de Segunda Categoría interinos, NORA VANESA TOCONÁZ y MIGUEL ANGEL BELMONTE, en la asignatura "Administración de Personal I y II" con extensión a "Gestión de Empresas"; y,

CONSIDERANDO:

Que en virtud de lo aprobado por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 16/08 del 6/11/08 corresponde prorrogar las designaciones a los citados alumnos hasta el cumplimiento de un (1) año.

Lo establecido por la Resolución del Consejo Superior N° 301/91 – Reglamento para la Provisión de Auxiliares Alumnos y modificatorias.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación interina de los alumnos NORA VANESA TOCONÁZ Y MIGUEL ANGEL BELMONTE en el cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para las Asignaturas "Administración de Personal I" y "Administración de Personal II" con extensión a "Gestión de Empresas", desde el 1 de enero y hasta el 11 de noviembre de 2009.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución a las economías producidas en la planta de personal de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a los interesados, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

EVELYN TRUJINGER DE LORE
SECRETARÍA ACADÉMICA

Dr. VICTOR HUGO CLAROS
D E C A + 3